

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 08-10-2014 16:43:45

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1440-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	IMPORTACION DE IMPLEMENTOS MEDICOS LIMITADA			<b>A Sr (a)</b> :	Sergio Roman
<b>DIRECCIÓN</b> :	General del Canto	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56) (2) 2359222()
<b>RUT</b> :	76.038.974-9			<b>FAX</b> :	()()

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Fonendoscopio para Médico Psicotécnico				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182103	Estetoscopio mecánico o accesorios	2 Unidad	Fonendoscopio adulto marca Riester	Fonendoscopio Dúplex de luxe Riester acero (cotización 07201410-11)	44.454,00	0,00	0,00	88.908

<b>Neto</b>	\$	<b>88.908</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>88.908</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>16.893</b>
<b>Total</b>	\$	<b>105.801</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

### Observaciones:

Solicitud N° 1340 Depto. Licencias de Conducir  
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810  
Obligación 36-1440  
Bodega (2), Inventario, Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>